



SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA SELECCIONAR LOS COORDINADOR DE LOCAL DE VOTACIÓN DE LA ODPE PARA LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018

Lima, 13 de agosto de 2018

COMUNICADO

GUIA DE RECOMENDACIONES

Prueba de Conocimientos

Señoras (es) postulantes:

Se les comunica que la **Prueba de Conocimientos – Modalidad Virtual**, se ha reprogramado para el día 14 de agosto de 2018, en el horario que se detalla en el cuadro adjunto, los postulantes deberán ingresar al link que será enviado al correo electrónico con el cual fueron registrados en línea.

Cabe señalar que la finalidad de dicha prueba está relacionada a los criterios de celeridad, simplicidad y de fácil acceso, a fin de evitar desplazamientos costosos a la ciudad de lima, otorgando la facilidad a los postulantes de brindar un examen virtual.

Se solicita a cada postulante, leer detenidamente y cuidadosamente las siguientes instrucciones:

- Cada postulante podrá ingresar al aplicativo 30 (treinta) minutos antes del inicio de su prueba, para poder realizar el correcto acceso y leer detenidamente las indicaciones, previos al inicio de la Prueba de Conocimientos, es recomendable ingresar desde cualquier computadora personal o laptop que tenga Firefox y/o Chrome, se recomienda a los postulantes que den la prueba en una computadora en óptimas condiciones, con amplio ancho de banda, no tener otras páginas abiertas y así tener un mejor desarrollo de la prueba. .
- Cada postulante ingresará al link de **la Prueba de Conocimientos**, sí y solo sí, tengan consigo: su usuario y contraseña (enviada a su correo electrónico)
- La Prueba de conocimiento constará de 20 preguntas a 5 puntos cada uno, sin puntaje en contra.
- La prueba de conocimientos será accesible en la plataforma durante una hora exacta, y tendrá una duración de 30 (treinta) minutos como máximo una vez que se ingrese a rendir la prueba, siempre y cuando el tiempo restante de acceso a la plataforma lo permita.
Ejemplo: El postulante tiene programado su prueba de 10:00 a 11:00 horas, la prueba será accesible entre las 10:00 y 11:00 horas, si el postulante accede entre las 10:00 y 10:30 se tendrá 30 minutos para rendir la prueba, mientras que si se accede posterior a las 10:30 solo se tendrá el tiempo restante hasta las 11:00 horas.



Los postulantes que obtengan nota mayor o igual a 52 puntos en la Prueba de Conocimientos – Modalidad Virtual, serán considerados aprobados y pasaran a la etapa de la Entrevista Personal, donde deberán acercarse a la ODPE donde indicaron al momento de su inscripción en web, para verificar los documentos originales de sus Hojas de Vida documentadas, en forma personal y sin intermediarios, a fin de corroborar si cumplen con el perfil mínimo del cargo a Coordinador de Local de Votación.

[Cronograma de Prueba de conocimiento para postulantes que aprobaron la ECV](#)

Atentamente,

LA COMISIÓN.